

Convocatoria a proyectos de Formación Profesional focalizados en jóvenes de 15 a 29 años Edición 2025

Anexo 4: Intermediaciones

Estas acciones buscan garantizar la inclusión de los y las jóvenes en oportunidades laborales, educativas, de acompañamiento social y en la promoción de su bienestar integral. A continuación, se presentan las diversas intermediaciones propuestas en las Bases:

Intermediación en el área laboral

- Búsqueda activa de convenios y/o acuerdos con empresas que estén dispuestas a contratar jóvenes.
- Preparación y formación de jóvenes para mejorar las posibilidades de inserción laboral.
- Búsqueda de instituciones que faciliten cursos específicos para formar jóvenes en áreas diversas.
- Trabajo individual con cada joven para trabajar las oportunidades, las fortalezas y las debilidades.

Intermediación en el área educativa

- Presentar a los y las jóvenes todas las propuestas posibles de la educación formal.
- Conectar a los y las jóvenes con formaciones diversas en distintas plataformas y/o instituciones.
- Generar capacitaciones específicas que estén sujetas a las demandas de los y las jóvenes del proyecto.
- Planificar con los y las jóvenes cada proyecto educativo individualizado Intermediación en el área de acompañamiento
- Conectar a los y las jóvenes con las distintas prestaciones del Estado.
- Acompañar diversos procesos de los y las jóvenes hasta que se genere autonomía.
- Acompañar los procesos de trámites para ejercicio de derechos.
- Generar un vínculo con los y las jóvenes, cercano y basado en la confianza, que permita conocer y problematizar sus intereses, necesidades y potencialidades (trabajo, estudio, salud, familia, noviazgo, recreación, etc)
- Referencia de cuidado y seguimiento personalizado.
- Acompañar la construcción y reflexión de un proyecto de vida que oriente la toma de decisiones conscientes y con sentido.

- Acompañar a los y las jóvenes en el desarrollo de habilidades socioemocionales, favoreciendo la gestión de emociones, autorregulación, comunicación asertiva y resolución de conflictos.
- Identificar situaciones de mayor vulnerabilidad donde haya factores de riesgo importantes para la inserción y sostén laboral (entre otros) para realizar intervenciones individualizadas que permitan abordar y disminuir los factores de riesgo y el impacto de los mismos.

Intermediación en el área de salud y comunidad

- Conectar a los y las jóvenes que lo requieran con espacios de atención en salud, especialmente en salud mental, externos al centro. - Acompañar a los y las jóvenes en los procesos de estudios y/o tratamientos médicos.
- Conectar a los y las jóvenes a distintas redes de contención y abordaje sobre VBG
- Trabajo y coordinación con otras instituciones
- Promover el cuidado responsable de la salud física, mental y social.
- Desarrollar espacios socioeducativos libres de violencia para facilitar la reflexión y el acceso a la información y recursos para promover el autocuidado.
- Fortalecer el autocuidado en temáticas de alimentación, sueño, ejercicio, salud mental, salud sexual y reproductiva.
- Fortalecer la prevención de consumo problemático de sustancias psicoactivas.
- Promover la convivencia libre de violencia.
- Realizar procesos focales breves para delinear mapas de ruta que posibiliten acompañamientos